



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

Servicio de Contratación y Patrimonio.

### **ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN**

#### **1. Entidad Adjudicadora.**

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
- Dependencia que tramita el Expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 08/2014.

#### **2. Objeto del contrato.**

- Descripción del objeto: Obras de "Reurbanización calles Padre Añeto y Corredera Alta".

#### **3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

#### **4. Presupuesto base de licitación.**

Importe total de CIENTO DIECISIETE MIL NOVENTA Y OCHO EUROS, CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (117.098,94 Euros), I.V.A. y Seguridad y Salud, incluidos, a la baja.

#### **5. Adjudicación**

- Fecha: Decreto de la Alcaldía número 4.701, de 24 de julio de 2014.
- Contratista: Jermat Urbanizaciones y Construcciones, S.L.U.
- Nacionalidad: Española
- Importe de adjudicación: NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS, CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (92.496,44 Euros), I.V.A. y Seguridad y Salud, incluidos, con el siguiente desglose:
  - 76.443,34 Euros, correspondiente al importe de ejecución material, Seguridad y Salud, gastos generales y beneficio industrial.
  - 16.053,10 Euros, correspondiente al 21% I.V.A.
- Plazo de ejecución de las obras: Dos meses y medio.

#### **6. Formalización**

- Fecha: 28 de julio de 2014

Chiclana, a 28 de julio de 2014  
EL ALCALDE ACCTAL.,  
Fdo. Nicolás Aragón Reyes

Este Anuncio de Adjudicación ha sido publicado en el "Perfil de Contratante" de la página web municipal con fecha:

29 JUL. 2014